

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año I

Miércoles 6 de Septiembre de 1899

Núm. 5

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Pantaleón y San Juan.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, por don Eustasio Terroba y Naval en sufragio por sus padres y demás difuntos.

—Hoy, séptimo día de la solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre: á las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Magstad, siguiendo luego la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón, á cargo de don Fernando Calatrava y Gómez, concluyendo con solemne reserva y Salve cantada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

—Hoy segundo día de solemne quinario en honor de la Santísima Virgen, en su advocación del «Ave-María», en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, en la forma siguiente: á las seis de la tarde se manifestará á Su Divina Magstad, seguirá la estación mayor al Santísimo Sacramento, santo rosario, letanía cantada, después el sermón á cargo de D. Enrique Medina de la Bermeja, el ejercicio del día, concluyendo con la reserva.

A estos cultos asistirá una capilla de música vocal é instrumental.

Hay concedidas por nuestro Prelado indulgencias, en la forma de costumbre, por la asistencia á estos actos.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la capilla parroquial del Sagrado de la Santísima Iglesia Catedral, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media se dirá la misa, en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las seis de la tarde principiará el ejercicio vespertino.

Estos cultos son costeados por una señora asociada, en sufragio por sus difuntos.

—El domingo próximo, á las seis de la tarde, saldrán de la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) en procesión solemne la Santísima Virgen y el beato Simón de Rojas, que recorrerán el itinerario siguiente: calles de Campanas, Fernández Ruano, Indiano, Valladares, Pineda, Leopoldo de Austria, San Juan, Leones, Gondomar, San Felipe, Tesoro, Trinidad á la Iglesia parroquial.

CONTESTADO

Por que en nuestro primer número decíamos al público que veníamos inspirados en un espíritu esencialmente gubernamental, ayer nos excitaba un estimado colega á que le dijéramos lo que sucedía con el viaje del señor Gobernador civil de la provincia á Madrid y lo que significaban las conferencias celebradas entre nuestra primera autoridad y el Sr. Ministro de la Gobernación, como si en el terreno de las informaciones, y por el solo hecho de inspirarnos en el sentido indicado, tuviéramos la exclusividad y no estuvieran para él abiertas, como lo están para todos nuestros apreciables compañeros, las puertas de los centros oficiales.

Pues bien; para que *La Voz de Córdoba*, que es el periódico á quien nos venimos refiriendo, se convenza de que cualquiera puede enterarse de esas y de otras cosas, vea lo que hoy dice nuestro querido colega el *Diario*, que se ha tomado la molestia de preguntarlo allí donde deben saberse.

«En el expreso de ayer—dice

el decano—regresó á esta capital D. Manuel de Monti, digno Gobernador civil de esta provincia.

«El Sr. Monti no fué á Madrid llamado por el Ministro, según se ha dicho. Tenía necesidad de acudir á la corte para buscar solución satisfactoria á ciertos asuntos, relacionados, unos con la Diputación provincial y otros que son del dominio público, y pidió su venia al Gobierno para emprender el viaje, recibiendo por telégrafo la siguiente contestación:

«Madrid 2 (12:10 mañana)—El Presidente del Consejo de Ministros al Gobernador civil.—Puede V. S. venir seguidamente, si así lo estima oportuno.»

«Poco hemos de decir sobre el viaje á Madrid del Sr. Monti, al que no hemos querido molestar con preguntas indiscretas. El Gobernador civil regresa á Córdoba muy satisfecho de los resultados que han ofrecido las detenidas conferencias que ha celebrado con el Presidente del Consejo y con el Ministro de la Gobernación.

«Tanto el Sr. Silvela como el señor Dato han aprobado la conducta que la autoridad gubernativa ha seguido en ciertos asuntos de que hace algún tiempo se ocupa la opinión pública.»

Hasta aquí, el *Diario*.

Y para completar el informe, vea *La Voz de Córdoba* el último de los acuerdos tomados anteayer por la Junta directiva de la Cámara de Comercio—que en otro lugar de este mismo número damos á conocer, y quedará enterado de todo lo que deseaba saber.

La Cruz Roja

El domingo anterior á las cuatro y media de la tarde se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Pelayo Correa, presidente de la Comisión provincial de la «Cruz Roja» en el domicilio de esta sociedad, las personas que formaron parte de las ambulancias de estaciones durante el periodo de la última repatriación para reorganizar las que han de auxiliar los servicios sanitarios en cada uno de los distritos que comprende esta capital, quedando por elección constituidas en la forma siguiente:

Jefe de ambas ambulancias: D. Peiayo Correa Duimowich.

Ambulancia del distrito de la derecha: Jefe, D. Manuel Fernández Vargas. *Socios agregados,* D. Antonio Ruiz Maldonado, D. Ricardo Alfaro Maury, D. José Ortiz Otero y D. Rafael Obispo Mendez. *Jefe de camilleros* D. Rafael Muñoz Prieto. *Camilleros,* D. José Frago, D. José Carreras, D. Francisco Gutiérrez, D. Rafael Muñoz Vázquez, don Antonio Ruiz y D. Juan Recio.

Ambulancia del distrito de la izquierda. Jefe, D. Francisco Javier Foronda, *Socios agregados* D. Rafael Cruz Cruz, D. Gabriel Alvarez Mendisabal, D. Rafael Simón Mendez y D. Manuel Rodríguez Fernandez. *Jefe de Camilleros,* D. José Barcos. *Camilleros,* D. José Prados, D. Rafael Trujillo, D. Rafael

Castillo, D. Manuel Alvarez Gutiérrez, D. Juan García Segovia y D. José López.

De servicio permanente en la estación, D. Angel García Revuelto.

Cámara de Comercio é Industria

Sesión de la Junta directiva del 4 de Septiembre de 1899

A las nueve de la noche del día indicado se reunieron en el local de la Cámara, los señores Carbonell, Carreño, Delgado Martínez, Viguera, Villegas, Larriva, Alvarez (D. Eduardo), Olino, Reyes y Torrellas, procediendo á celebrar sesión la Junta directiva bajo la presidencia del primero de los indicados señores.

Leída y aprobada la minuta del acta de la anterior, el señor Presidente hace observar á la Junta la desgracia de familia que en aquellos momentos afligía con inmensa pesadumbre al señor don Antonio Carrasco, digno Tesorero de la misma, que acaba hace pocos días de perder un hijo víctima de penosa enfermedad. La Junta se asocia por unánime acuerdo al sentimiento que afecta á su querido compañero señor Carrasco, acordándose asimismo que conste en actas esta expresión.

Se da cuenta de algunas comunicaciones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio y lectura íntegra de una carta impresa dirigida por D. B. Paraiso, presidente de aquella, al de la de Córdoba, fecha 31 de Agosto, sobre propósitos y esperanzas de aquella comisión ante la presente situación del País. La Junta queda enterada del documento en cuestión.

Dada cuenta asimismo por la Presidencia de los documentos recibidos y de lo actuado por la Cámara relativamente al ferrocarril de Puertollano á Córdoba, cuya ejecución se desea con vivo empeño impulsar por todos los medios posibles, la Junta se muestra complacida por todo lo hecho por la Presidencia en asunto de tanto interés.

Igual voto unánime de aprobación recae sobre lo hecho respecto al pantano del Guadalquivir, cuyo estudio se desea también activar, esperándose que no se resienta la continuidad de este trabajo de la supresión de la División Hidrológica del Guadalquivir, recientemente decretada. Al efecto cita el señor Presidente las gestiones últimamente hechas, las adhesiones repetidas de la Cámara de Sevilla á la para aquella ciudad tan provechosa obra, y propone como medida muy conducente al fin que se busca, citar á una reunión á los dueños de las tierras que el canal de riego proyectado vendría á favorecer á fin de aunar los esfuerzos de todos en pró de tan útil obra. Unánimemente queda aprobado que así se haga.

Dada cuenta de la comunicación de la Junta organizadora de la Subscripción nacional de Córdoba para elevar un monumento á D. Emilio Castelar, y habiendo observado el Sr. Carreño que lo que la Junta agradece principalmente y más que la importancia de los donativos es el número de éstos, acuerda la Directiva que la Cámara se subscriba por 50 pesetas para el objeto indicado, recomendando además á los señores socios que contribuyan á la realización del pensamiento.

Se da breve cuenta del despacho ordinario.

Terminados los asuntos puestos en la orden del día, el señor don Eduardo Alvarez recuerda que uno de los asuntos que llevó á Madrid la Comisión mixta de obras públicas, de que formó parte la Cámara de Comercio el mes de Junio último, fué la continuación

del Murallón de la Rivera. Que se supo entonces que la suspensión de la obra era ocasionada por la necesidad de terminar cierta liquidación relacionada con la misma; que creía que esta liquidación estaría terminada y que siendo grande la falta de trabajo que hay en Córdoba consideraba la ocasión oportuna para que se reanudara aquella. Es acogida con unánime aprobación la propuesta del señor Alvarez. El señor presidente añade que según entiende, la liquidación de que se trata está hecha y aplaudiendo lo expuesto por el señor Alvarez cree que este señor es el llamado á influir con su alimento en la resolución favorable de estos asuntos, indicándose también otras personalidades de reconocida influencia, que con el señor Alvarez, podrían encargarse de esta gestión. Acepta el señor Alvarez la indicación que se le hace, por lo que su Directiva le dá las gracias, así como el propósito de interponer también su influencia, para la resolución de lo relativo al pantano del Guadalquivir.

Ocupase la Junta, por último, de la situación de malestar general, que se creó en Córdoba hace poco con la aparición de varios periódicos de acerbo lenguaje é injurioso estilo literario, que siendo en sí mismos portadores de un mal cierto, por la crudeza de sus conceptos, podían ser para el porvenir mensajeros de mayores desventuras. Mas habiéndose observado despues, la general desaparición de aquellos papeles y siendo de creer que la autoridad gubernativa, por los medios legales y atendiendo al ruego, que se le hizo en una comunicación de esta Cámara, habrá conseguido tal resultado; era llegado el caso de felicitar y felicitar á la autoridad, por el hecho observado de dicha desaparición de aquella prensa clandestina tan impropia por sus formas y procedimientos de lo que debe ser el periodismo de un pueblo culto. Acuerdase en resumen felicitar al señor Gobernador por el hecho, pues entiende la Junta que al lograrse este fin se han cumplido los propósitos de la Ley.

Con lo que y no habiendo otros asuntos se dió por terminada la Junta á las diez.

JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de Capra, seguidas por los delitos de robo, incendio y parricidio, contra Esteban Gau y otros, Pedro Antonio Arrebola y Francisco Alvarez León, se han señalado para que se vean ante el tribunal del jurado en esta capital, respectivamente, los días trece, catorce y quince del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

Cabezas de familia.

Don Pablo Arroyo Toscano, don Andrés Cañer Valverde, don Cayetano Benito Herrera, don Vicente Cecilia y Giménez, don José Durán López, don Antonio Fernández Arroyo, don Domingo Corpas Valverde, don Antonio Gallardo Cabello, don Francisco Luna y Guijarro, don Pablo Morales Fullerat, don Juan Molina Nieto, don Luis Leña Cuevas, don Julián Luque Moral, don Antonio Peña Acevedo, don José Quedo Morales y don Antonio Vázquez Roldán.

Supernumerarios

Don Antonio Peña Castro, don José Merino Herrador, don Vicente Gómez Amo y don Francisco López Priego.

Capacidades

Don Antonio Iglesias de la Peña don,

Antonio Luque Vilaplana, don José Valenzuela Mazuelo, don Antonio Mejías Corpas, don Felipe Giménez Urbano, D. Angel Vergara Vargas, don José Vergara Moreno, don Francisco Barea Molina, don Antonio Giménez Gómez, don Manuel Güeto Roldán, don Francisco Giménez Cubero, don Vicente Poyato y Poyato, don Vicente Fernández Martínez, don Francisco Tapia Merino, don Luis Poyato Camacho y don Juan Cantero Uclés.

Supernumerarios.—Cabezas de familia. Don Manuel Giménez y Crespo, don Rafael Mesa Roldán, don Gabriel Vázquez Vidal y don Matías Aragón y Rivas.

Capacidades

Don Federico Alfaro López y don José Herrera Vazquez.

CORDOBESES CÉLEBRES

AVERROÉS

Edificada Córdoba á orillas del Guadalquivir, al pié de Sierra Morena, había llegado á ser, bajo la dominación de los Califas, una de las ciudades más florecientes de la Arabia española. Su nunca bien ponderada Mezquita, hoy magnífica catedral, era conocida en todo el orbe civilizado, por los múltiples y jaspeados mármoles que le adornaban.

La Universidad de Córdoba fué en su tiempo donde las ciencias y artes se difundieron en grato consorcio para darnos en lo porvenir grandes hombres y caudales inagotables de enseñanza.

Córdoba era la primera ciudad de España en letras y ciencias, y Sevilla en las artes de imaginación y sentimiento.

Bien lo dice el sabio Ibn-Roschd: «Si muere un hombre sábio y se quieren vender sus libros, se lleven á Córdoba donde tienen asegurada su venta.

Al contrario, si muere un músico en Córdoba, vayan á vender á Sevilla sus instrumentos.»

«¿Qué época aquella tan floreciente en el cultivo de las inteligencias! Bien lo demuestran los tan preciosos libros que legaran aquellos grandes hombres del saber y del estudio.

Averroës ó Ibn-Roschd á Adveroy, derivados todos del precedente, por efecto de la pronunciación española, fué nieto del Cadi ó Justicia mayor abenualid—Mohamed, contado entre el número de los jurisconsultos célebres del rito amalekita.

Perteneciendo Averroës á una de las más distinguidas y primeras familias de Córdoba, recibió una excelente educación.

Los padres de Averroës lo quisieron siempre á su lado y lo hicieron educar bajo su vigilancia hasta llegar al periodo en que debía dedicarse á los estudios formales.

Cuando fué llegado ese momento, estudió la teología según los Ascharitas y el derecho canónico según el rito malekita.

En medicina fué su maestro Abou-Djafar—bn-Haroun de Truffillo; su profesor en filosofía fué Ibn-Badja.

Con tan beneficiosos auspicios se encontró relacionado con las personas más ilustres.

Averroës, como todo hombre científico, tuvo su tiempo de apogeo.

Diez mil hojas fueron las que empleó para la redacción de sus libros. Solo pasó en sus primeros años dos noches sin dedicarse al estudio: la de su matrimonio y la de la muerte de su padre.

Tal fué el renombre que adquirió, que fué llamado por el Sultán á Marruecos al acaecer el fallecimiento del

sábido Ibn-Tofail, nombrándole su primer médico. En 1178 compuso en Marruecos una parte del tratado *De substantia orbis*. En 1179, regresado de Marruecos, terminó en Sevilla uno de sus tratados de Teología. Poco tiempo después le confirió Jussouf grandes y distinguidísimas dignidades.

Muerto Jussouf, sucedióle en 1184 Abou-Joussouf-Yakoub apellidado Yakoub-Al-Mansour-Bellah. Avarroés gozó del mayor favor del nuevo Sultán.

Por este motivo fué objeto de grandes envidias, y sus encarnizados enemigos le tendieron una red, tan bien urdida que no pudo él evitarlo, logrando que el Sultán le condenara á grandes amarguras y vejaciones, las que vieron con sumo agrado los teólogos y demás adversarios de aquél grande hombre.

Averroés, como teólogo, como médico y como filósofo, llegó á ser en aquella época una verdadera antorcha científica, animada por la clara y especialísima luz de su inteligencia.

Honra y prez para aquéllos que cuidaron de legarnos, por sus trabajos científicos, obras que verdaderamente han sido base fundamental del desarrollo de grandes empresas y descubrimientos en toda clase de ciencias.

La vida del torero

La cogida que ha sufrido Reverte en Bayona y el estado del simpático diestro son objeto de todas las conversaciones, demostrándose el interés que inspiran esos bravos, que á cada momento exponen su vida delante del público, luchando con una fiera.

Y es natural ese interés; el torero representa arrojo, denuesto, destreza, elegancia, y esas cualidades atraen y seducen á nuestro pueblo, que ha tenido siempre aplausos para la valentía y alabanzas para la guapeza.

Pero, en esa profesión que parece á primera vista tan deslumbradora, cuántos afanes y cuántos disgustos hay á poco que se considere! El diestro que se presenta en la plaza vestido de seda, adornado con oro, manejando gallardamente el trapo, con el que domina á una fiera dotada de terribles armas y de poderosa fuerza, arranca palmas y vitores; se le ve en la calle luciendo deslumbradoras joyas, rodeado de numerosa corte, llevando tras sí las miradas y no pocas veces sensibles corazones, y se celebra, y hasta se le envidia, porque no se ven las amarguras de esa vida, siempre expuesta; las inquietudes de esos hogares, donde las luces están constantemente encendidas en el altar; ante el que rezan y lloran las madres y las esposas, pendientes del hilo del telégrafo los días en que salen á la plaza los seres queridos de su alma.

La cama de la fonda en la que se buscó momentáneo reposo, convertida en lecho de dolor; el traje de luces, ajado y manchado de sangre; la cuadrilla de muchachos alegres y despreocupados, con la canción siempre en los labios, convertida en grupo de enfermeros con la cara triste y el corazón angustiado, y sufriendo horribles dolores y expuesto á triste desenlace aquel hombre que unas cuantas horas antes estaba en la plenitud del vigor y de la vida.

Todo esto es tristísimo y forma doloroso contraste con la vida que se supone, llena de alegría, animada y encantada por los éxitos y las ovaciones, y pensando en esto, si por algo se puede sentir envidia, es por la existencia del que, entregado á un trabajo tranquilo, se gana modestamente el pan de cada día sin llamar la atención ni experimentar más emociones que las dulcísimas que le esperan cuando, al llegar á su hogar, encuentra á la esposa sonriente, á los hijos cariñosos, en torno de la mesa donde humea la comida modesta que restaura las fuerzas para continuar la lucha por la existencia.

No está la dicha en nada de lo que deslumbra; no está la felicidad en lo que brilla, y los jóvenes que, ofuscados por los esplendores aparentes de la vida del torero, abandonan el taller ó alejan al campo para lanzarse á los riesgos de la profesión, deben pensar

que aún en la cúspide de ella, adonde ha llegado Reverte, hay tormentos como el que sufre el simpático é infortunado matador en el cuarto de la fonda de Bayona, donde lucha entre la vida y la muerte.

(Del Heraldo)

La situación de Filipinas

De algunas ciertas recibidas de Manila, y que ha traído el vapor *Alicante*, entresacamos las siguientes curiosas noticias:

Uno de los sistemas empleados por los nuevos dominadores para irse apoderando con el tiempo de todo, es el de aburrir á cuantos hoy se encuentran á su amparo, no siendo yankees. Lo que dejan hacer y no hacen en Negros y en la misma Pampanga, lo demuestra. Hay mucha propiedad española, que es preciso desaparezca y pase á manos yankees. ¿Cómo? De la manera más sencilla; en Negros, por ejemplo, los bandoleros lo asolan todo; los yankees les dejan acabar con la propiedad floreciente; los propietarios, sin protección ni ayuda, se desesperan y concluyen por abandonar ó mal vender sus propiedades, que así pasan á manos americanas, á poca costa y entonces ya se defenderán mejor.

No pasa de uno á dos los asesinatos diarios y los robos de cuatro á cinco por días; más los asaltos de las casas de los arrabales á mano armada, es verdaderamente notable, y más cuando se ve que los propios yankees no guardan gran respeto al principio de autoridad y que resuelven sus cuestiones á tiro limpio en cafés ó calles céntricas, cuando así viene la cosa. Días pasados, á las dos de la tarde, en una cervecería de la Escolta, unos voluntarios y unos marineros tienen una cuestión, salen los revólvers y es víctima de un tiro, quedando muerto, un sargento que estaba tranquilamente tomando un vaso de cerveza, sin meterse con nadie. Los combatientes se fueron después; el cadáver fué recogido, y... ¡allí no pasó nada!

Ahora se está formando un cuerpo de policía civil indígena, mal pagado y que se buscará, naturalmente, un sobresueldo, explotando al débil é indefenso, mientras que nada hará con los americanos, que necesitan de tanto ó más correctivo que los demás.

En cuestión de publicación de periódicos se pierde la cuenta ante tantos como aparece á diario. Últimamente han salido: uno yankee, otro tagalo y otro, titulado *Libertas*, órgano de las corporaciones religiosas y blanco, por lo tanto, de las iras de los del país, que todos los días le buscan las cosquillas, yendo tras el escándalo, que no tardará en presentarse, facilitado por una cuestión entre los jesuitas y el periódico *El Comercio*, que por publicar anuncios masonicos y protestantes, fué aperebido por aquellos religiosos.

En el vapor *Alicante* regresa el señor Gomez Centurión, con sus dos hijos rescatados, por lo que estima terminada la misión que aquí le trajo.

El grueso de los demás cautivos, salvo el desperdigado que se escapa ó que compra su libertad, sigue en poder de los filipinos, que dicen que no les tratan ya mal, pero los dejan morir de hambre por falta de recursos para mantenerlos.

Lo que ya se va viniendo encima es un cisma, debido á las predicaciones del cura filipino padre Aglipay, erigido por sí mismo en vicario general castrense de las tropas filipinas, el cual dispone que no se obedezca á la autoridad religiosa del arzobispo de Manila por el clero filipino. El arzobispo se ha visto precisado á excomulgarlo, y ahora se dice que Aglipay, á su vez, excomulga al arzobispo. Con esto y con las discusiones religiosas de esta prensa, sobre asuntos que no son de su incumbencia, la cuestión se pone cada vez más vidriosa, y no sabemos cómo acabará, aunque puede asegurarse que no será bien.

LA INSPIRACION

La *Nouvelle Revue* está haciendo una información que no será muy práctica, pero que es muy curiosa desde luego.

—¿Cómo le viene á usted la inspiración?—va preguntando un redactor de la revista á sabios, literatos, periodistas y poetas.

Han respondido muchos. Naturalmente, no hay dos respuestas iguales.

—Yo—dice un sabio—permanezco mucho tiempo sin encontrar el modo de dar forma á mis ideas. De pronto, cuando menos lo espero, me siento bien dispuesto á escribir, y pongo manos á la obra, y ya en muchas semanas no se me corta la corriente.

—Yo—dice un literato—no me siento verdaderamente inspirado más que en el tren. A los pocos kilómetros de marcha y de trepidación me ocurren asuntos magníficos, ideas luminosas, párrafos brillantes. Y es mi inspiración tanto mayor cuanto más grande sea la velocidad de la máquina.

Un poeta dice:—Yo, tomando café. Y otro poeta, que es decadente y que gasta melena:—Yo, merced al ajenjo.

—¡Inspiración nosotros!—replica un periodista.—Nosotros no sabemos qué es eso. Nuestra inspiración se llama prisa.

—Cuando más desesperado estoy porque no encuentro modo de escribir como quiero, una noche, de pronto, me despierto y hallo cristalizado, condensado, hecho todo lo que concebía, sin poderlo expresar, dos horas antes. Entonces comienzo á escribir, y ya no me detengo sino para comer y dormir un poco, hasta que no he concluido mi trabajo.

Esto ha declarado un novelista. Y otro novelista:

—Escribo seis horas diarias: tres por la mañana, tres por la tarde. Siempre me encuentro en el mismo grado de inspiración y de facilidad.

Vienen después de esto los extravagantes: el que para escribir necesita tener un gato en las rodillas; el que escribe acostado; el que escribe vestido de etiqueta; el que escribe en cueros, aunque haga frío; el que escribe borracho...

Y todas estas declaraciones, donde más que la sinceridad habla la pose, nunca se encuentran dos temperamentos iguales.

—¡Apenas si se ha escrito sobre la inspiración! Pero es lo cierto que ésta, con el carácter casi divino, casi fantástico, que quería presentársela, va desapareciendo. Los más grandes autores no han tenido rarezas de esta especie. Zola trabaja con la puntualidad oficinesca de un burócrata; Víctor Hugo y Balzac trabajaban como unos destajistas. Ibsen es un metódico; Tolstoi, lo mismo.

En nuestra tierra eso de la inspiración, del «momento oportuno», del «instante crítico», no es cosa de los autores de talento grande, sino de aquellos escritores que no pueden escribir... porque no pueden.

Si hay algo que se llame inspiración ó que la produzca, ese algo es el pensamiento y el trabajo. En las faenas literarias, mientras más se hace, se hace más y se hace mejor.

Puede decirse de Galdós lo mismo que del autor de *Terre*: es un obrero. Trabaja siempre, trabaja á diario; prepara su labor con la formalidad y el orden del abogado en su bufete.

La Pardo Bazán es otra trabajadora infatigable. Prefiere escribir por las mañanas. En su cuarto de trabajo, donde no hay más que una gran mesa y estanterías llenas de libros, escribe muchas horas seguidas, sin que decaigan la facilidad y el estilo, siempre fresco, de la ilustre escritora.

Pereda es otro trabajador que siempre está dispuesto á la tarea.

No hablemos de Valera. Viejo, achacososo, sin vista para escribir, acaba de dictar *Morsamar*, uno de los libros más admirables que han salido de su pluma.

Algo más desordenado es Echegaray; pero no porque le falte el *quid* que guía las plumas, sino porque no tiene

horas fijas y escribe facilísimamente cuando le dá la gana.

Picón se encierra en su magnífico despacho; coje un puñado de cuartillas, que sujeta con una manecilla de hierro, y tampoco necesita para producir páginas que honren nuestras letras ni meterse en un tren ni acariciar un gato.

Castelar fué el más admirable y laborioso de los trabajadores. A las cinco de la mañana abandonaba en todo tiempo el lecho, y con luz artificial en invierno y con la luz del alba en verano, comenzaba la tarea, que no dejaba hasta el medio día.

La inspiración no le abandonaba un solo momento, y acudía sumisa en cuanto la llamaba.

No; salvo raras y «honrosas» excepciones, eso del «momento de la inspiración», es cosa que inventaron los que no pueden escribir sino de tarde en tarde para ofrecer una majadería.

PUERTO RICO

El ciclón en Ponce

En *El Republicano*, de Ponce, hallamos las siguientes noticias relativas al ciclón desencadenado en Puerto Rico.

Estas noticias alcanzan la fecha de últimos de Agosto.

La destrucción hecha en Ponce por el ciclón, fué horrorosa.

La explica dicho periódico en los términos siguientes:

«Hay 500 muertos en el depósito para su identificación, y van llegando más á cada momento.

La playa está llena de miles de personas que han quedado á la intemperie y demandan pan.

El hambre no es lo peor. No hay agua que beber en la ciudad. Toda la tubería del acueducto está llena de agua salada.

Las calles están cubiertas de lodo; revueltos en ellas los cuerpos humanos y animales muertos. Este lodo, calentado por el sol, exhala olores pestilentes y nauseabundos. Se teme una epidemia.

Difícilmente se encuentran medicinas en la población. No se pueden calcular las consecuencias si se desarrolla una epidemia. A estas horas es imposible estimar las vidas perdidas; pero los cálculos más prudentes estiman el número de muertos, entre la playa, Ponce y sus cercanías, á lo menos mil personas.

La noche del martes en Ponce fué una noche de horrores. En las calles había seis piés de agua; envuelta la ciudad por una obscuridad espantosa; gritos de ahogados; clamores tristes de padres que buscaban á sus hijos; el rugido del viento y el estruendo de las casas que se derrumbaban; todo á la vez era una escena que no hay pluma que pueda describirla.

El arte de hacer fortuna

1.—No dejes nunca para mañana lo que puedas hacer hoy.

El que deja las cosas para mañana, muchas veces las deja para nunca, y no sabe en qué consiste el secreto de la fortuna de muchos hombres.

2.—No consentas nunca que haga otro para tí lo que por tí mismo puedes hacer.

El que hace las cosas por sí mismo está en posesión del modo más barato de tenerlo todo á su gusto.

3.—No imagines nunca hacer cosa que se lleve mucho tiempo.

El que se engolfa en trabajos muy largos olvida que el tiempo pasa presto, y que lo que pasa jamás será recordado.

4.—No comprometas nunca tu voluntad sin dejarle abierta una salida.

El que pronto se compromete no sabe que del sí y del no, tan fácilmente dados, depende muchas veces la ruina ó la felicidad.

5.—No resuelvas nunca nada si estás en duda entre hacer esto ó aquello.

El que dudando se resuelve, olvida que por cada vez que dice «yo hubiese hecho esto», dice cinco veces «yo no lo hubiese hecho.»

6.—No discutas nunca, por razón que tengas, y vé á lo tuyo.

El aficionado á discutir, raras veces logra su objeto, porque donde no llega la razón llega el amor propio; sin contar con que muchas veces todos tienen razón desde su peculiar punto de vista.

7.—No prescindas nunca del tiempo para resolver las cosas.

El que no tiene calma para aguardar al tiempo no sabe que este es el maestro que mejor deja las cosas en su lugar debido.

8.—No seas nunca de los que pierden.

El que pierde será despreciado, porque el éxito es la única razón atendida por las personas sensatas.

9.—No pretendas nunca ser inventor ni redentor.

El que se meta á inventor será arruinado y el redentor crucificado. Vale más aprovecharse de la experiencia de los demás y escarmentar en cabeza ajena.

10.—No caigas nunca en la tentación de ser autor en el teatro del mundo.

El que sabe mantenerse simplemente espectador sabe el secreto de que resulte siempre divertida la comedia de la vida.

11.—No digas nunca todo lo que sepa.

El que dice todo lo que sabe, muchas veces dice lo que no le conviene decir.

12.—No creas nunca todo lo que oigas.

El que cree todo lo que oye, va muchas veces cargado de mentiras.

13.—No gastes nunca todo lo que tengas.

El que gasta todo lo que tiene muchas veces gasta lo que no es suyo.

14.—No trabajes nunca todo lo que puedas.

El que trabaja todo lo que puede podrá quedarse sin las necesarias fuerzas de reserva para lo imprevisto.

15.—No dispongas nunca de lo que no tengas, aunque lo creas seguro.

El que hace paga de lo que cree suyo y seguro, sin tenerlo á mano, quizás disponga de lo que nunca ha de tener, porque al seguro le llevan preso.

16.—No compres nunca lo que no te sea útil, porque sea barato.

El que con el pretexto de que es barato compra lo que no necesita, sabrá más que nadie cuanto es caro lo barato.

17.—No compras nunca más de lo que te sea preciso.

El que come más de lo indispensable muchas veces se arrepentirá de haber comido demasiado. En cambio nadie se arrepiente nunca de haber comido.

18.—No hables nunca enojado, sin haber contado antes hasta cien.

El que habla cegado por la ira, no sabe cuanto conviene que calle la bilis, y ahogarla.

19.—No escribas nunca violencias sin haber dormido antes.

El que, sin pensarlo mucho, escribe violentamente, mucho se arrepentirá de haber escrito.

20.—No pienses nunca mal, por sistema, de los hombres y de las cosas.

El malicioso por sistema, lleva una vida de perros; y, por otra parte, el «piensa mal y no errarás», ha hecho por lo menos tanto daño como la buena fe.

21.—No juzgues nunca los hombres y las cosas á primera vista.

El que de golpe y porrazo pretende conocer los hombres y las cosas, casi siempre los juzgará distintos de lo que son.

22.—No estimes á las personas ni á las cosas sino en proporción de lo que te sean útiles.

El que crea estimar á alguien ó algo porque sí, se equivoca. El amor está engendrado por una esperanza ó por una gratitud, y ambas llevan consigo la idea, consciente ó inconsciente, de una utilidad. Las cosas cómo serían aprovechadas si no sirviesen para nada?

23.—No olvides nunca de tratar á tus amigos como si un día hubiesen de ser tus enemigos, y á tus enemigos con

la esperanza de que han de llegar á ser amigos tuyos.

El que no sabe guardarse de sus amigos y no trata de atraer á sus enemigos, ignora que de todos necesitará quizás algún día y que á veces no sabrá á quien confiarse.

24.—No vayas nunca contra la corriente si no tienes más fuerza que ella.

El que se empeña en contrariar la corriente humana con sus solas fuerzas, es arrollado. Hay muchos mártires que bien pudieran llamarse suicidas.

25.—No aflijas nunca tu espíritu por desgracias imaginadas.

El que se aflige por lo que ha de venir, muchas veces se aflige en balde, y cuando no, siempre resulta que padece dos veces en lugar de una.

26.—No temas nunca ser víctima de la adversidad.

El que cree en la mala suerte no sabe que siempre hay razón suficiente para considerar que lo que pasa es lo mejor que, dadas las circunstancias, puede pasar.

27.—No afrontes nunca el peligro inminente.

El temerario cae muchas veces y otras tantas resulta que ha sido valiente en vano.

28.—No permitas nunca que te esclavice la vanidad.

El hombre vano es víctima del más caro de todos los vicios. Cuesta más de mantener la vanidad que de apagar el hambre, la sed y el frío juntamente.

29.—No hagas nunca nada sin buena voluntad de hacerlo.

El que hace las cosas á gusto jamás toma el trabajo como un castigo, y nunca se siente fatigado.

30.—No estés nunca descontento de tu suerte.

El que sepa estar siempre contento, éste será el que pueda considerarse feliz.

(Defensor de Granada).

POESIA

SEVILLA Y CÓRDOBA

Son dos hermanas, son dos palmeras que crecen juntas en un jardín; son las sultanas más hechiceras de los harenes del musulmán.

Ambas recuerdan hechos de gloria limpios y puros como su sol; y ambas ciudades son en la historia timbres del noble pueblo español.

En la gallarda Torre del Oro vibran las trovas del musulmán; y en la Mezquita, templo del moro, vive el recuerdo de Abderramán.

Rioja, Velázquez, Bécquer, Murillo, son de Sevilla noble florón; Góngora, Méndez, Rivas, Castillo, son de mi patria, rico blason.

Son dos estrellas blancas, perlinas, que se destacan sobre zafir; son dos hermanas, son dos ondinas que arrulla y besa Guadalquivir!

M. R. Blanco Belmonte.

Crónica Provincial

Verificado en el Ayuntamiento de Priego el sorteo de vocales asociados entre los contribuyentes elegibles para el actual ejercicio económico, resultaron elegidos los señores siguientes:

D. José María Mengibar Rivas, don Juan Lucas Povedano, D. Francisco del Puerto, D. Manuel Leiva, D. Luis Ruiz Carrillo, D. Luis Aguilera Montes, D. José Serrano, D. Juan Sánchez Carambarro, D. Antonio Marmol Moreno, D. Francisco Avalos, D. Antonio Roper, D. José Cobo, D. Francisco Zamoranos, D. Miguel Torres, D. Saturnino Contreras, D. Pelayo Serrano, don Julian Vizcaino, D. José Ruiz Gavilán, D. Francisco Osuna y D. José González Muñoz.

En el expediente de expropiación que en el término de Bujalance motiva la variación del trazado de la carretera de Madrid á Cádiz, entre los kilómetros 368 al 372, el Sr. Gobernador ha declarado la necesidad de la ocupación

de la única finca que comprende, de la propiedad de doña Catalina Porras García, desestimando las reclamaciones que como apoderado de esta señora ha deducido su hijo don Francisco del Prado y Porras.

Ha quedado vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villa del Río, dotada con 2.200 pesetas, y puede solicitarse dentro del término de treinta días.

Telegrafía de Belmez:

"A causa de la explosión de un barrero en la mina Cánovas, ha habido siete heridos, algunos graves."

Ayer á las ocho de la mañana le fué notificada la sentencia de pena de muerte en Iznájar al reo Francisco Miranda Aguilera, que la escuchó con relativa tranquilidad.

Durante la lectura de dicho documento aumentaron considerablemente las pulsaciones normales de Miranda.

Inmediatamente fué puesto en capilla, donde se celebró el santo sacrificio de la Misa.

Los precios medios señalados por la Comisión provincial para la liquidación y abono de los suministros verificados por los pueblos de esta provincia durante el mes de Agosto último, han sido los siguientes: ración de pan 0'31 pesetas; de cebada, 0'66; de paja, 0'22; kilogramo de leña, 0'05; de carbón, 0'11; litro de aceite, 0'80; de petróleo, 1'01.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Montemayor están de manifiesto por término de quince días las cuentas de caudales correspondientes al año de 1898 á 99.

En la casa número 23 de la calle de Gracia, en Priego, se declaró ayer un incendio, producido por una cerilla que encendió en una habitación llena de paja un niño de cinco años de edad, hijo del dueño de la finca.

La Guardia civil, con el auxilio de algunos vecinos, sacó cuantos muebles y efectos había en la casa, á más de dos caballerías, dos cerdos y varias aves, sin que ocurrieran desgracias personales que lamentar.

Ha sido detenido en Iznájar un sujeto nombrado Pedro Otero Muñoz, por dirigir anónimos, pidiendo dos mil quinientos reales y amenazando de muerte á D. Juan Perales, vecino de las Fuentes del Condé.

Crónica Local

Milicia

El Sr. Gobernador militar de esta plaza, ha recibido el siguiente telegrama de la Capitanía General:

"Ministro Guerra me dice: Los individuos con licencia trimestral á consecuencia de Real orden 9 Junio último, seguirán dicha situación hasta nueva orden."

Comisión

La comisión municipal ejecutiva de todos los servicios de Sanidad está formada del modo que sigue: *Presidente:* D. Gabriel Larriva.—*Vocales:* D. Wilfredo de la Puente, D. Luis Janguito, D. José Castillejo, D. Antonio Bajo, D. Juan Carbonell, D. Rafael Barriónuevo, D. Pedro Carretero, D. Mariano Zaragoza y D. Antonio Caro. La encargada de la instalación del Hospital para el desgraciado caso de que nos visite la peste, la constituyen D. Rafael Barriónuevo y D. Pedro Carretero, y la de servicios del lazareto D. Wilfredo de la Puente, D. José Castillejo, D. Evaristo Jiménez Illescas y D. Juan Carbonell.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 18 del corriente una causa seguida por el juzgado de Córdoba, por desobediencia, contra María Gómez Rodríguez, á quien defenderá el letrado señor Serrano y representará el procurador señor Cáceres; otra procedente del mismo juzgado, por desacato, contra Francisco Ro-

lo Castillo, de cuya defensa está encargado el abogado señor Barasona y de la representación el procurador señor Rivera; y otra instruida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Diego Padilla Ruiz y otro, á quienes defenderán y representarán, respectivamente, los señores Quintero y Toro.

Proceso

Según dice *El Español*, por el Juzgado de instrucción se ha dictado auto de procesamiento contra el director de *El Incensario* D. Melquiades Fernández Carriles y contra D. Evaristo Jiménez Illescas como inspirador de dicho periódico.

Registro

Por D. Pedro Mesa y Álvarez, vecino de Madrid, se han solicitado en este Gobierno doce pertenencias para una mina de antimonio, con el título de *La Caida*, sita en el término de Fuente Ovejuna y paraje denominado Haza de la Parrilla.

Viajero

En el expreso de anoche llegó á Córdoba, procedente de Sevilla, el Excelentísimo señor don Gabino Bugallal, exdirector de la Deuda pública y Diputado á Cortes por el distrito de Guizo de Liana (Ornes) con el único y exclusivo objeto de visitar las joyas artísticas y monumentos históricos de esta ciudad y su incomparable sierra.

Escandaloso

Hoy promovió un fuerte escándalo en el Campo de Madre de Dios un discípulo de Baco que quiso obsequiar á viva fuerza á un vecino y trató de entrar en la casa del mismo para pagarle por que no quiso aceptar el obsequio.

Teatro-Circo

Como teníamos anunciado, mañana reanudarán sus tareas en dicho coliseo la compañía cómico-lírica que dirige Casimiro Ortas, en la que figura la primera tiple señorita Avelina López, quien se presentará con las conocidas obras *El duo de la Africana* y *La chavala*.

Desgraciado

Anoche falleció, víctima de las gravísimas lesiones que le produjeron la ruina de un carró en la calle de Agustín Moreno, el niño á quien nos referíamos en nuestro número anterior.

Multa

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de quinientas pesetas al director del periódico *El Látigo*, apoyándose para ello en las facultades que le concede el artículo 22 de la Ley provincial.

Novillada

Pasado mañana se verificará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro novillos-toros, de la ganadería del señor Moreno, procedentes del Sr. Marqués de Nava; sequillos de Santisteban, en cuya corrida actuarán como matadores Manuel Saco León, *Cantimplas*; Rafael del Pino, *Bonoso*; Antonio Espinosa, *Zapata* y Ricardo Luque *El Corruco*.

Nuestro mercado

Los precios corrientes hoy en esta plaza, de los artículos de primera necesidad, son los que siguen: aceite, á 34 reales arroba; trigo duro, de 50 á 52 id.; blanquillo, de 48 á 50; cebada, á 22; habas de todas clases, á 33; alpiste, á 44; garbanzos tiernos de 100 á 140; id. duros, de 50 á 58; arvejonas, á 30; yerros, á 30; escaña, á 15; harina extra de Castilla, á 19 y medio; id. corriente, á 18 y medio; superior ración, á 19 y medio; tercera, de 16 y medio á 17 y medio.

Séparse

El Banco de España ha dispuesto que no se entregue talonario alguno á sus cuenta-correntistas sin previo recibo autorizado por los mismos interesados y en el que deberán expresar los números de la última entrega y talón que expidieron, así como el saldo que en la actualidad poseen. Como creemos que esto puede evitar molestias y perjuicios, lo hacemos público con el fin de que llegue á conocimiento de todos aquellos que tienen cuenta corriente en el referido establecimiento y su residencia fuera de la capital.

Exámenes

El día 12 del actual á las nueve de la mañana, habrá exámenes de ingreso en

la Escuela Normal de Maestras, y terminando el ejercicio escrito, se procederá á los de prueba de curso de las alumnas que los tuviesen solicitado.

¡Bueno!

Auteanoche llegó á esta capital con dos horas de retraso el tren mixto de Ecija.

Según nos informan, el expresado tren llegó á la Carlota y encontró cerrada y á oscuras la estación. Procuró el jefe informarse de lo que ocurría, y al cabo logró saber que los empleados estaban de *juerga* en una finca inmediata.

Como se ignoraba si estaría ó no franca la línea, allí estuvo detenido el tren por espacio de dos horas que tardaron en regresar los referidos empleados.

¡No cabe más!

Bien venido.

Ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo D. Pedro Alcalá Zamora, director de *La Voz de Córdoba*.

Denuncias.

La guardia municipal ha presentado hoy las siguientes denuncias: contra dos mujeres que ayer promovieron escándalo en la calle del Claustro; contra dos sujetos que ayer en el Mercado promovieron escándalo, dando á otro un palo en la cabeza; contra otros dos individuos que ayer en el barrio de las Margaritas promovieron también escándalo; contra una mujer que hoy en la calle del Buen Suceso maltrató á una vecina; y contra un despreocupado que esta mañana limpió un sumidero en la calle Ambrosio de Morales.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositada una chaqueta hallada en la vía pública.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: D. José Santamaría, procedente de la Ramba.—D. Gabino Bugallal, id. de Sevilla.—D. Francisco Riobóo, id.—D. Rafael Herrera, id. de Madrid.—D. Federico González, id. de Sevilla.—Han salido: D. Rafael Reyes, con dirección á Baena.—D. Mariano Corchón, id. á Puente Genil.

Fonda Española.—Han entrado: don Juan Ortiz, procedente de Jerez.—don Ramón Simarro y familia, id. de Alceira.—D. Francisco Huertas, id. de Castro del Río.

Fonda de Oriente.—Han entrado: don José Rubio, procedente de Madrid.—D. Francisco Palacios, id. de id.—Don Juan González é hijo, id. de Jerez.—Han salido con dirección á Sevilla don E. Iztrati y D. S. P. Alexandresen.

Chirinola

Un joven se presenta á un padre de familia á pedirle la mano de una de sus hijas.

—No se la niego á usted resueltamente—contesta el padre—pero me parece usted demasiado joven.

—Pues mire usted, ya padezco de reuma.

ULTIMA HORA

El Ministro de la Gobernación dijo ayer á los periodistas que carecía de noticias de Oporto; que los gobernadores de Badajoz y de Orense pedían fuerzas para completar el cordón; que no ha pasado nadie la frontera sin cumplir las formalidades prescritas; que no han ocurrido hasta ahora casos de peste en la Península, y que no se consentirá que circulen noticias falsas respecto de la peste, para evitar que se nos aisle en el extranjero injustificadamente.

—Se asegura que ha estallado la guerra entre Inglaterra y el Transwal, y que el sábado marchará el general Redvers á encargarse del mando de las tropas de Africa que consistirán en 25.000 hombres y 8.200 caballos.

—Es probable que nuestra escuadra devuelva la visita que nos hizo la escuadra francesa.

—En Oporto han celebrado una reunión los comerciantes acordando cerrar los establecimientos.

—Un rico propietario madrileño se ha ofrecido al Alcalde, con toda su familia, que se compone de diez personas, para ser los primeros en vacunarse del suero antipestoso.

—En la corrida de toros celebrada ayer en Aranjuez, fué alcanzado y volteado aparatosamente por el primero el diestro Antolin.

Algabeño se agarró á la cola y á un cuerno del bicho, sujetándolo, mientras los peones sacaron á Antolin de debajo del Aleas.

Después fué conducido sin sentido á la enfermería, donde se le apreciaron varios varetazos y un apuntazo leve en un nalga.

Sección comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 5 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 63'50.— Exterior contado, 69'75.—Amortizable, 71'40.—Banco de España, 405'00.—Paris á la vista, 23,15.—Centenes alfonsinos, 23'00.—Idem isabelinos, 25'65.—Onzas, 23'15.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la Empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha

EN VEINTE CUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	32	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	18	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	25	70
Oscilación.	13	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	7	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	165	40
Temperatura á la sombra.	28	20
Temperatura del termómetro humedecido.	22	00
Tensión del vapor.	15	84
Humedad relativa.	56	00
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 6 de Septiembre de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Viajeros

Madrid 6 (1 t.)

Ha llegado á Barcelona al general Weyler, dirigiéndose seguidamente á la hacienda de San Quintín, de donde regresará mañana.

El Sr. Silvela llegó á San Sebastián y visitó á SS. MM.

Esta tarde saldrá para Cestona.

Reverte

Madrid 6 (1'15 t.)

El diestro Antonio Reverte pasó tranquilo la noche última y durmió más que las anteriores.

Siente menos dolores y está más animoso y esperanzado.

Aumenta paulatinamente la circulación en la pierna lesionada.

Recompensas.—Retiro

Madrid 6 (1'45 t.)

El jefe del heroico destacamento de Baler será recompensado con el empleo inmediato.

Las clases y los soldados, con cruces vitalicias pensionadas.

Continúa formándoseles el juicio contradictorio.

Se ha concedido el retiro al Sr. Marqués de San Carlos.—*Mencheta*.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM: 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores, ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA